

## Audidores piden al próximo Gobierno aprobar el marco regulador de información sobre sostenibilidad en empresas



El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) ha reclamado al próximo Gobierno consenso y dar prioridad a la aprobación del marco regulador relativo a la información sobre sostenibilidad en las empresas.

El presidente de la Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), Víctor Alió, ha señalado durante la celebración del Día de la Auditoría de Madrid, que el sector espera que la Ley pueda estar aprobada en el primer semestre de 2024.

Alió ha destacado que no solo va a ser clave el texto de la Ley, sino también la interpretación que se acuerde a nivel europeo. «Las observaciones presentadas por el sector al Anteproyecto de Ley no tienen origen en la redacción que le quiere dar el legislador español, vienen de la propia Directiva europea, que es de difícil interpretación en temas claves», ha explicado.

Por eso, desde el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España se han mostrado convencidos de que en el futuro no solo va a ser clave el texto de la Ley, sino que también lo va a ser la interpretación que se acuerde a nivel europeo en todos los aspectos que se han regulado «de forma ambigua».

De su lado, el presidente del ICJCE, Ferrán Rodríguez, ha apuntado que los auditores apoyan la propuesta del texto del Anteproyecto de Ley que presentó el Gobierno el pasado mes de mayo. «Apoyamos la propuesta que se presentó y valoramos positivamente el trabajo que se hizo. Por eso, si el texto que se presenta es el que conocemos, apoyaremos la propuesta», ha asegurado.

En este sentido, Rodríguez ha señalado que la principal demanda era que la legislación estableciese las mismas normas de juego para todos los profesionales implicados. «Por lo que

sabemos, tanto nuestro supervisor como los otros grandes supervisores están por la labor de mantener esta propuesta, pero nos preocupa que en algún momento de la tramitación parlamentaria surja alguna enmienda imprevista», ha reconocido.

<https://forbes.es/ultima-hora/351334/auditores-piden-al-proximo-gobierno-aprobar-el-marco-regulador-de-informacion-sobre-sostenibilidad-en-empresas/>